



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Segundo Seguimiento Al Informe Emergente Del Examen De Confiabilidad De Los Registros Y Estados Financieros Al 31 De Diciembre De 2021

RESUMEN EJECUTIVO

INF.UAI.02/2024

REF. INFORME DE SEGUNDO SEGUIMIENTO AL INFORME EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2024 de la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno y a los lineamientos establecidos por el Órgano Rector de Control Gubernamental, se efectúa el 2do. Seguimiento a la implantación de las recomendaciones emergentes de control interno de la auditoría de confiabilidad a los registros y estados financieros al 31/12/2021.

OBJETIVO

Establecer como segundo seguimiento el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones emergentes del Informe INF. UAI. 005/2022. de la Auditoría a los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2021, en concordancia con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Numeral 219 "Seguimiento" y otras normativas aplicables.

Establecer si los justificativos presentados por la falta de cumplimiento de las recomendaciones son válidas y suficientes.

OBJETO

Revisión a toda la información y documentación que respalda el cronograma de implantación de las recomendaciones presentada por los responsables que demuestre haberse corregido y/o subsanado las observaciones emergentes del Informe INF. UAI. 005/2022. Auditoría a los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Objeto del presente seguimiento, reportó 9 recomendaciones, del cual reportamos el resultado en el presente informe.

RESULTADOS DEL 2DO SEGUIMIENTO

Conforme lo establece la Norma 219 de las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución N° CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, las recomendaciones sujetas a evaluación, se clasifiquen en

**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL TORNO****DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA****Segundo Seguimiento Al Informe Emergente Del Examen De Confiabilidad De Los Registros Y Estados Financieros Al 31 De Diciembre De 2021**

Cumplida, No Cumplida y No Aplicable, en conformidad a la cual, se expone a continuación el resultado de la evaluación realizada.

Nº	Recomendación Nº	Deficiencia	Cumple / No cumple
1	2.1	Sueldos del personal - consultores individuales de línea no está acorde a la escala salarial.	Parcialmente cumple se realizó un informe técnico de modificación de la escala salarial gestión 2024 de los sueldos del personal consultores individuales de línea.
2	2.2	Sueldos del personal - consultores individuales de línea perciben por debajo del mínimo nacional	Cumple
3	2.3	Proyectos que no fueron activados, las mismas datan de gestiones anteriores, en obras de dominio privado alcanza a bs. 2.548.910.56 y a los bienes de dominio público alcanza a bs. 6.729.348.78	N/A
4	2.4	Los bienes de uso de la Alcaldía presentan algunas deficiencias de consideración. <i>Inc. C) sanear los documentos de propiedad de los inmuebles para que el Gobierno Autónomo Municipal del Torno tenga el Derecho Propietario.</i>	N/A
5	2.5	Programa de mejora de la gestión municipal "componente ii – apoyo a la gestión catastral y su interconexión con la administración tributaria, no está en funcionamiento	No aplica debido a que está en proceso la ejecución de una auditoria
6	2.6	La cuenta previsión para incobrables expone saldos sin movimientos de gestiones anteriores.	Parcialmente cumple se realizó informes técnico financieros para la recuperación de la cuenta 1.1.3.2.2 Otras cuentas por cobrar a corto plazo y de la cuenta 1.1.3.1 Cuentas por cobrar a corto plazo. Como también realizo informe legal referente a cuentas por cobrar.
7	2.7	Los preventivos de gastos presentan las siguiente observaciones: a) Falta de documentación no proporcionados por la dirección de finanzas. b) Preventivos no presentan certificaciones presupuestarias, grupo 2000-3000, c) Facturas emitidas fuera de tiempo y plazo d) Descargo caja chica observada, e) orden de compra sin autorización, f) preventivos que no tiene firma de Alcalde y secretario.	Cumple Ver En:



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Segundo Seguimiento Al Informe Emergente Del Examen De Confiabilidad De Los Registros Y Estados Financieros Al 31 De Diciembre De 2021

CONCLUSIÓN

Sobre la base de los resultados obtenidos del Segundo seguimiento concluimos que de las siete recomendaciones del Informe INF. UAI. 005/2022 emergente del examen sobre la Confiabilidad de los registros y Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre de 2021, dos fueron cumplidas en su integridad y dos fueron parcialmente cumplida y tres no aplica porque el periodo de implantación es para la gestión de 2024 y al 2025.

En aplicación a lo previsto en el Manual de Normas de Auditoría Gubernamental Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna M/CE/10 – H, numeral 306 Comunicación de resultados, se dio a conocer los resultados del seguimiento efectuado a los responsables de las áreas auditadas, para que éstos puedan emitir su opinión o aclaraciones a los resultados de aquellas recomendaciones que no se hubiesen Implantado a cabalidad.



Lic. Susy R. Bazoalto
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA
Gcb. Mº al. de El Torno